

## LA INSERCIÓN INTERNACIONAL DE LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA A TRAVÉS DE LA CULTURA

Por ERNESTO BARNACH-CALBÓ MARTÍNEZ

### **Las contradicciones de una nueva era**

#### *La aceleración histórica*

Resulta tópico y poco novedoso decir que asistimos al fin de una época o que estamos inmersos en una nueva era. Aún cuando semejantes afirmaciones se hayan repetido con frecuencia a lo largo de la historia, el hecho es que el fin del milenio coincide con una aceleración histórica sin precedentes en todos los niveles de manera tal que más que de un cambio en el mundo se podría hablar de un cambio de mundo. Denomínese o no esta época como posmoderna, se trata en todo caso, de un mundo en continua transformación, cuyas consecuencias resultan difícilmente previsibles, a pesar del auge, muy sintomático, de los estudios prospectivos. En efecto, ante la dificultad, por un lado, de separar los efectos positivos y negativos de las nuevos fenómenos sociales y, por otro, de conciliar tendencias aparentemente contradictorias, no es extraño que la complejidad, incertidumbre e inseguridad se extienda por doquier, tanto a nivel personal como colectivo, convirtiéndose en características esenciales de la nueva era.

Entre estos fenómenos universales de naturaleza y resultados ambivalentes cuyo contundente impacto es ya evidente, cabría citar en primer lugar la arrolladora revolución científica y tecnológica, centrada sobre todo en la informática, las telecomunicaciones, la cibernética y la biogenética, que

tantas esperanzas y a la vez tantas amenazas genera; la extensión de la democracia —tan manifiesta en Iberoamérica— al mismo tiempo que la mayor conciencia de sus limitaciones y, por consiguiente, de la necesidad de su profundización; la creciente interdependencia del mundo, favorable en principio al fortalecimiento de la solidaridad, junto con una inaceptable y persistente desigualdad que mantiene la relación Norte-Sur sin resolución próxima; el anhelado fin de la bipolaridad basado en lo que se denominó «equilibrio del terror», imperante desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, y su sustitución por un proceso en curso de multipolaridad, de perfiles todavía poco definidos que se desarrolla paralelamente a otro de globalización del mundo.

El impacto de este y otros fenómenos repercute directamente sobre creencias, valores e ideologías de vieja usanza, trastocando asentadas concepciones sobre las estructuras sociales, el Estado-Nación, las fronteras geopolíticas e incluso sobre el propio planeta y sus recursos. Ante la situación de crisis, entendida ésta como vacío por el resquebrajamiento de viejos valores y la no consolidación de otros nuevos, hay que resaltar la reafirmación de la cultura concebida en su más amplio sentido y alcance —a su vez universal y específico— como factor clave en las relaciones entre personas y entre colectividades sociales de mayor o menor dimensión.

Precisamente la necesidad de conciliar universalidad y especificidad cultural, se convierte en la práctica, hábida cuenta la creciente diversidad cultural, en reto, tanto a nivel nacional como internacional, de difícil pero imperiosa solución. Exigencia que constituye una última característica de la nueva era someramente descrita.

### *Globalización-regionalización*

Entre las tendencias actuales aparentemente contradictorias a las que hemos aludido —fuerzas centrípetas y centrífugas— figuran la globalización y la regionalización del mundo. La primera se dirige a través principalmente del mercado y los medios de comunicación y de transporte a lograr la máxima apertura e intercambio a nivel universal en todos los aspectos, haciendo del mundo una «aldea global». Como en lo que a los intercambios comerciales multilaterales se refiere, la apertura cultural y científica resulta en principio positiva y enriquecedora.

No obstante, y hábida cuenta la especial significación de la cultura y los poderosos mecanismos a través de los cuales se transmite —empresas culturales transnacionales, medios de comunicación de masas, sobre todo

audiovisuales— el riesgo de uniformización y alineación cultural es patente. Como también es notorio el hecho que los flujos y transferencias tecnológicas no selectivas ni adaptadas a las condiciones de los países receptores contribuyan a menudo a incrementar la desigualdad y dependencia con respecto a los países productores de tecnología. Condiciones, por otro lado, que no pueden evaluarse correctamente, como más adelante insistiremos, si no se plantean en términos culturales, asignándosele a la cultura un papel insustituible.

Otro aspecto que la interdependencia, consecuencia de la mundialización, pone mayormente en evidencia es la existencia y proliferación, si bien con mayor o menos intensidad según las zonas o países, de problemas comunes de índole diversa que abarcan desde el mantenimiento de la paz —a cuyo fin fueron creados la Organización de las Naciones Unidas y los organismos intergubernamentales de ámbito universal—, el reflujo y pérdida de credibilidad del Estado en favor de la sociedad civil —y, por tanto, en la necesidad de articulación entre ambas— a la corrupción, delincuencia y falta de seguridad, medio ambiente, etc. Incluso aquellos otros problemas que puedan tener su origen o ser más propios de los países menos adelantados —el hambre, la pobreza, el analfabetismo, la violencia política y étnica, la insalubridad, el narcotráfico, el crecimiento demográfico, la inmigración, etc.— a todos afecta. En definitiva, el hecho de la generalización y universalización de los problemas reafirma la necesidad de solidaridad y cooperación so pena de caer en el aislamiento y la desconfianza recíprocas.

El convencimiento de este hecho está detrás de las conferencias generales convocadas por Naciones Unidas sobre asuntos específicos —población, medio ambiente, delincuencia organizada, etc.— en las que, por otro lado, se evidencia la dificultad de llegar a acuerdos efectivos al respecto.

La tendencia universal, si bien paralela, de regionalización surge en Europa con la creación de la Comunidad del Carbón y del Acero, antecedente directo del Mercado Común, extendiéndose progresivamente a otras regiones del mundo e intensificándose tras el fin de la bipolaridad. El panorama que ofrecen los distintos espacios y asociaciones regionales y subregionales es bien diverso, tanto en cuanto a sus fines, ya sean económicos, centrados en la libertad de comercio e inversiones, —APEC para la cuenca del Pacífico, ASEAN, para los países del Sur-Este asiático, TLC entre México, Estados Unidos y Canadá, etc.— o globales, como es el caso de la Liga Árabe, la Conferencia Islámica o la Organización de la Unidad Afri-

cana; como a su grado de institucionalización, desarrollo y nivel de integración, cuyo ejemplo más avanzado lo constituye, a pesar de sus dificultades actuales, la Unión Europea; y, por último, en cuanto a su presencia internacional y relaciones externas.

Los problemas que afronta la Unión Europea en torno a las alternativas centralización-descentralización, federación-confederación, supranacionalidad-pérdida de soberanía, son de alguna manera inherentes a todo proceso de regionalización, como asimismo a la dinámica interna de muchos países; y los problemas que tales disyuntivas plantean tienen una clara dimensión cultural.

Si bien en el origen y desarrollo de la regionalización, la cultura no ha jugado por lo general, hasta ahora, un papel prioritario —la Comunidad Iberoamericana es una clara excepción—, no por ello el proceso ha dejado de tener repercusiones culturales: sacando a relucir la diversidad cultural existente entre distintas regiones y evidenciando las carencias y deficiencias culturales de las que adolecen las organizaciones regionales ya establecidas.

Por el contrario, Samuel Huntington se plantea la regionalización, sobre la base de las grandes civilizaciones aún vigentes, con criterios estrictamente culturales, hasta el punto de que lo que él llama «identidad de civilización» se erige en el factor clave del futuro de modo que:

«El mundo se determinará en gran medida por las interacciones entre siete u ocho grandes civilizaciones: occidental, confuciana, japonesa, islámica, hindú, eslavo-ortodoxa, iberoamericana y posiblemente africana».

No obstante, para Huntington este hecho acabará siendo negativo ya que «las grandes divisiones de la humanidad y la fuente predominante de conflictos serán culturales» y, por consiguiente, «el choque de civilizaciones dominará la política mundial». Visión pesimista del futuro que nos remite ya al presente: un mundo con cada vez mayores dificultades para conciliar la creciente diversidad cultural, y en el que los integrismos, fundamentalismos y nacionalismos excluyentes cobran renovada fuerza y extensión. La confirmación de estas previsiones supondría el fracaso de la cultura en su más auténtica significación y la imposibilidad en definitiva del «diálogo entre culturas». Lo que nos lleva a plantear algunas reflexiones sobre el concepto y alcance de la cultura.

## Reafirmación y dimensión de la cultura

### *Cultura, identidad cultural y educación*

La conciencia de las implicaciones múltiples, positivas y negativas, de la cultura en el desarrollo nacional, procesos de integración y relaciones exteriores entre países y bloques regionales nos señala la importancia que ésta adquiere en nuestros días así como los esfuerzos encaminados a su conceptualización y análisis.

Si bien la definición de cultura sigue siendo problemática, esta se concibe hoy más allá de su acepción tradicional, circunscrita a la creación y disfrute intelectual y estético (arte y literatura), para abarcar el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. En consonancia con las Conferencias sobre Políticas Culturales convocadas por la UNESCO en Bogotá en 1975 y México en 1982, la cultura comprende por tanto «el conjunto de modos y condiciones de vida de una sociedad vinculada a un substrato común de tradiciones y saberes así como las diversas formas de expresión y realización del individuo en el seno de la misma». Más sucintamente, como «estilo de vida y concepción de la existencia en su nivel conciencia».

De ahí, la identidad cultural como expresión esencial de la vida de los pueblos y no simple medio o instrumento subsidiario de la actividad social, surge del pasado y se proyecta hacia el futuro. No es, pues, estática si no dinámica, a su vez histórica y prospectiva, capaz de conciliar innovación y preservación, arraigo y apertura, en definitiva, tradición y modernidad.

De estas definiciones se derivan algunas de las principales características que suelen atribuírsele a la cultura. Al ser por naturaleza múltiple y diversa, las culturas si no iguales —la defensa de la igualdad absoluta de todas las culturas corre el riesgo de incurrir en el llamado relativismo cultural— son en todo caso igualmente respetables; y las personas y los pueblos, al ser diferentes según las distintas culturas a que pertenecen, han de respetar las culturas de los otros y exigir respeto a las propias —«derecho a la diferencia»— en base a su propia dignidad, lo que no impide que el «diálogo entre culturas» pueda hacerse desde las convicciones de la cultura propia. Toda cultura se enriquece, por tanto, con elementos positivos procedentes de otras, no existiendo en realidad culturas absolutamente puras, pero las relaciones entre ellas son también fuente de frecuentes conflictos que se producen por causas diversas: incomprensión, prejuicio, ignorancia, cuando no intolerancia o discriminación.

En consonancia con esta concepción de la cultura expresada en su más amplio sentido antropológico, las interacciones entre cultura y educación se hacen cada vez más patentes. Ya no puede decirse que ambas evolucionan paralelamente sino que se penetran mutuamente y deben desarrollarse en forma simbiótica, puesto que la cultura abriga y nutre a la educación, mientras que ésta se revela el medio por excelencia de transmisión de la cultura y, por consiguiente, de promoción y fortalecimiento de la identidad cultural.

En este marco, los sistemas educativos deben convertirse en instrumentos básicos para desarrollar y afianzar la cultura. La UNESCO advierte que la notoria falta de «rentabilidad» y calidad de dichos sistemas en los países en vías de desarrollo, especialmente crítica en América Latina, como se refleja en sus altísimas tasas de abandono y repetición escolar, «se explica básicamente por la inadecuación cultural de la escuela», por lo que uno de los grandes retos que esta región ha de afrontar estriba precisamente en lograr «la pertenencia cultural de los programas escolares».

En un mundo en permanente cambio y creciente diversidad cultural, a la educación, incluyendo no sólo a la llamada educación formal sino al conjunto de instituciones y medios con potencialidad educativa, le corresponde desempeñar la doble y difícil misión de fomentar el diálogo entre generaciones y culturas, es decir de armonizar por un lado, los viejos y nuevos saberes y conocimientos, adelantándose al futuro e inculcar, por otro, la apreciación de culturas ajenas, lo que implica el respeto a las diferencias y la búsqueda y defensa de los valores comunes. Objetivos encaminados a hacer del multiculturalismo y pluralismo cultural una realidad efectiva.

### *La Comunidad Iberoamericana como espacio y proyecto cultural propios*

En el múltiple y variado proceso de regionalización al que hemos aludido, la Comunidad Iberoamericana se configura con características bien singulares. En primer lugar, se parte de la existencia previa de un conjunto de países hispano y luso hablantes —que la Cumbre fundacional de Guadalajara no hizo sino confirmar— vinculados por afinidades históricas y culturales y adscritos a valores esenciales como la libertad, el respeto a los derechos humanos y la justicia. En segundo lugar, se configura sobre la base de una estructura mínima, la Conferencia Iberoamericana, foro de concertación y cooperación al máximo nivel de representación, sin autonomía jurídica, y con frecuencia anual. Su finalidad, en palabras de la propia Cumbre, es la de «contribuir juntos a un futuro de paz, mayor bienes-

tar y solidaridad». La consagración de la Comunidad supone, por tanto, el reconocimiento de unas premisas y el establecimiento de fundamentos y fines de naturaleza global plenamente compartidos.

Por último, de tales características se infiere, en nuestra opinión, los dos grandes objetivos que a la Comunidad se le asignan: reafirmar la presencia internacional de un gran espacio cultural propio, capaz de promover, por un lado, la integración y bienestar de los países que forman parte del mismo y contribuir, por otro, desde su propia personalidad cultural, a una renovada visión del mundo.

Es así como la cultura en su más amplia y elevada significación se erige en factor clave y distintivo, a diferencia de otros espacios y agrupaciones regionales existentes, de la Comunidad Iberoamericana. Tal cómo además, las propias Cumbres Iberoamericanas repetidamente dejan a entender y en algunas ocasiones señalan bien específicamente. Así, en la Declaración de la Cumbre de Guadalajara se afirma que: «la cultura es la esencia de nuestra Comunidad».

Cultura que por su propia naturaleza y entendida de la forma y manera que hemos descrito, resulta especialmente apta para plantearse tareas y fines de vocación y alcance universales. Así, cabría destacar su carácter a la vez unitario y diverso que las Cumbres asimismo bien claramente reflejan; un fecundo mestizaje de honda raíz hispana entre pueblos y entre culturas diversas cuya significación trasciende a la idea actual del multiculturalismo; su propensión, por consiguiente, a la síntesis, a una «cultura de culturas» y su fuerte impronta humanista y dimensión comunitaria derivada esta última tanto de la tradición hispana como indígena.

En cualquier caso, la búsqueda de identidad ha constituido, como bien señala Leopoldo Zea, la característica más notable del pensamiento iberoamericano, si bien este ha tendido a plasmarse a menudo en antinomias no resueltas. Entre las cuales, la disyuntiva «civilización o barbarie» ha sido posiblemente la más representativa, al englobar gran parte de los debates que más han acaparado la atención de los intelectuales de la región en torno al dilema tradición-modernidad, especialmente sensible en sociedades tradicionalmente consideradas como duales. Búsqueda de las esencias que se plantea tanto a nivel nacional como continental y que también se produce en España, sobre todo en la Generación del 98.

Características, en fin, inherentes al discurso intelectual americano —conciencia de la importancia de la cultura y la educación, valor del mestizaje,

vocación universal- que tan señaladamente se encuentran en el pensamiento y obra de Bolívar encaminadas al logro de la unidad americana.

### *Vigencia del proyecto bolivariano*

Los tres objetivos fundamentales de la obra de Simón Bolívar, independencia, integración y presencia universal de lo que él llamaba Nuevo Mundo, se encuentran inseparablemente entrelazados. Así, los más recientes estudios a partir de su bicentenario coinciden en destacar que tales objetivos se vinculan simultáneamente desde el principio mismo del proyecto bolivariano, de manera que la unidad es premisa y justificación de la independencia americana y al mismo tiempo condición indispensable de la presencia y afirmación americana en el mundo, lo que lleva al Libertador a afrontar, al igual que a muchos otros destacados hombres de acción y pensamiento iberoamericanos, el dilema continuidad o ruptura.

La necesidad de crear una nacionalidad nueva frente a la quiebra del antiguo orden hispánico obliga a Bolívar a plantearse la independencia como ruptura con el pasado. Es decir, al rechazo del legado español, subrayando los aspectos más negativos de la conquista y colonización en aras a la implantación de nuevos modelos. Propósito del que la «proclama de guerra a muerte», en pleno fragor de la lucha independentista, es el ejemplo más radical.

No obstante, la idea central del proyecto bolivariano, la unidad americana, hace imposible el rechazo total de la herencia cultural hispana, ya que como señala Nelson Martínez Díaz:

«Una actitud denegadora podía operar como acto formal, pero no podía borrar una herencia que explica el ser social del criollo».

O en palabras del propio Bolívar:

«Somos un nuevo mundo, aunque en cierto modo viejo en usos y costumbres...».

La presencia viva de dicha herencia, así como su personal sentimiento de frustración ante las dificultades que la integración plantea, se formulan aún más explícitamente en otra cita suya que resulta clave a este respecto:

«Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Nuevo Mundo una sola nación con un sólo vínculo que ligue a las partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo Gobierno que confederase los distintos Estados que hayan de formarse; más no es



posible porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes dividen a América».

Bolívar, por consiguiente, concibe la unidad como continuidad pero no como un fin en sí mismo. Su propósito no es sólo lograr, mediante la vía de la integración, la prosperidad y desarrollo de las nuevas naciones independientes, si no proyectar su influencia en el mundo para contribuir conjuntamente según él mismo afirmó a «la creación de un nuevo equilibrio del universo». Se trata de propiciar un nuevo orden mundial no hegemónico en el que en último término, como apunta Uslar Pietri, se reconstruiría el viejo mundo hispánico sobre modernas bases liberales y democráticas. Reconstrucción que implicaba la reconciliación con una España no absolutista ya que para Bolívar:

«Sólo la libertad podrá unir en el mundo moderno a España y América».

Esta visión abierta al mundo y al futuro convierte al proyecto bolivariano no en un mero antecedente histórico, sino en una causa viva de indudable actualidad en un momento en que la Comunidad Iberoamericana se ha comprometido a apoyar los procesos de integración en curso dentro de su propio ámbito y a afirmar su inserción como tal Comunidad en un mundo que se quiere más justo y solidario. Doble misión que conlleva a la articulación interna de un espacio cultural propio —si bien los procesos de integración subregionales han sido hasta ahora predominantemente económicos—, y a su articulación externa en el sentido, como postula la CEPAL, de un regionalismo abierto.

Recordemos, por último, que para consolidar la identidad cultural americana, la educación es, en la concepción bolivariana, instrumento primordial, al igual que en la de sus ilustres contemporáneos y maestros Simón Rodríguez y Andrés Bello. Su gran preocupación por la educación —«el primer deber del gobierno es la educación del pueblo»— tan característica en la región, sobre todo durante el siglo pasado, es en él una constante que se refleja no sólo en sus exhaustivas recomendaciones sobre una gran variedad de temas educativos en numerosos actos administrativos y disposiciones legales al respecto, entre los cuales el polémico y fracasado proyecto de un cuarto poder del Estado para la moral y la educación; sino en la creación por propia iniciativa de centros e instituciones educativas de distinto nivel y en la defensa de la ciencia y necesidad de su difusión. No olvidan, por tanto, las Cumbres Iberoamericanas recoger este

aspecto del proyecto de Bolívar al situar la educación en el primer plano de sus preocupaciones.

## **La cultura como eje de la cooperación y el desarrollo**

### *Políticas culturales y cooperación cultural*

La acción cultural del Estado históricamente concebida como patrimonio de la discrecionalidad del príncipe, se desarrolló en Hispanoamérica desde la Independencia a la Segunda Guerra Mundial principalmente bajo la fórmula de mecenazgo —referida sobre todo a la formación y difusión culturales en su sentido más restringido— si bien algunas conferencias intergubernamentales convocadas por la Unión Panamericana se ocuparon ya del patrimonio histórico y del intercambio cultural. En los años cuarenta se crean las primeras instituciones culturales oficiales latinoamericanas de carácter autónomo —México y Ecuador— iniciándose el proceso de transformación del mecenazgo en institucionalización de la cultura como servicio público especializado.

Los países iberoamericanos aunque con retraso con respecto a las naciones más desarrolladas, no han estado, por consiguiente, ajenos al desarrollo de las políticas culturales ni a la creciente influencia que estas ejercen tanto sobre las acciones internas como sobre las relaciones externas de los Estados. En la conceptualización de la política cultural y configuración de sus contenidos —las áreas, campos y dominios culturales— las conferencias y organizaciones internacionales, junto con los propios Estados e instituciones culturales diversas, han jugado un papel preponderante. Ello a través de las tres principales funciones —normativa, informativa y de asistencia y cooperación— que a este tipo de organismos suele atribírsele.

Así, en cuanto al primero de los aspectos citados, tanto la UNESCO, de ámbito universal como la Organización de Estados Americanos (OEA), de ámbito interamericano, incluyeron poco después de su creación, en sendas declaraciones, el derecho a los beneficios de la cultura entre los Derechos del Hombre, iniciándose en los años sesenta el proceso de incorporación del derecho a la cultura —«constitucionalismo cultural»— en las constituciones de la región. Ambas organizaciones comenzaron también al mismo tiempo sus programas regionales de desarrollo cultural. Ejemplos, por otro lado, de la atención prestada por la UNESCO a la teoría y la práctica de las políticas culturales han sido las conferencias universales y

regionales específicamente dedicadas al tema, patrocinadas por esta organización a partir de la década siguiente, a las que ya hemos aludido, y el Decenio Mundial del Desarrollo Cultural todavía en curso.

Por el contrario, el impulso a la cooperación multilateral en el ámbito americano a través de la creación o el reforzamiento de organismos intergubernamentales regionales —Consejo Iberoamericano de Educación, Ciencia y Cultura de la OEA, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura— o subregionales —Coordinadora de Educación, Ciencia y Cultura para Centroamérica, Convenio Andrés Bello para los Países Andinos— ha obtenido, por lo general, resultados desiguales cuando no claramente insuficientes. Ello es debido, entre otros factores, a la falta de apoyo de los países miembros, escasez de recursos, dificultades en integrar convenientemente los proyectos culturales, a los de educación y ciencia, y, por último, desvinculación de estos organismos con respecto a aquellos otros que por su carácter económico y financiero ejercen mayor influencia.

Por otra parte, si del plano de la cooperación intergubernamental pasamos al de la integración subregional iberoamericana, se observa que, aún cuando la concepción que sobre ésta se tiene sigue siendo predominantemente económica, la cultura parece cobrar mayor importancia. Al menos, en dos de los más recientes procesos de integración en marcha: el Tratado de MERCOSUR suscrito en 1991 entre los países del Cono Sur que prevé un Plan Trienal de Educación en base a las afinidades culturales de sus miembros y el Sistema de Integración Centro Americano (SIC) establecido en 1993, en el que por primera vez se contempla en esta zona la integración de manera global, incluyéndose en ella la cultura y la educación.

Otra muestra de la mayor importancia de la cultura en las relaciones entre los países de la región es el Foro de Ministros de Cultura y Responsables de Políticas Culturales que se viene reuniendo anualmente desde 1989. También, por vez primera, un órgano de esta naturaleza se propone propiciar una mayor integración cultural en el ámbito que nos ocupa, centrando sus esfuerzos en promover la libre circulación de bienes y servicios culturales. El acuerdo de principio ya alcanzado sobre «arancel 0» para ciertos bienes de tal naturaleza está ahora sujeto a las resoluciones del GATT sobre servicios y propiedad intelectual, siempre merecedores de un tratamiento separado por parte de esta organización.

La cooperación cultural, una de las cuatro áreas —diseño o programación cultural, promoción o intercambio cultural e industrias culturales son las

restantes— que se considera forman parte de la política cultural, aún cuando todavía carezca de contenidos bien definidos, va adquiriendo mayor peso en las relaciones entre los países iberoamericanos y entre estos y otros países y bloques regionales. Sobre la base de una encuesta elaborada por la Fundación CEDEAL con motivo del V Centenario, las administraciones culturales iberoamericanas consideraron mayoritariamente que la cooperación cultural debería recibir un trato específico en las estrategias de cooperación, ser considerada a todos los efectos como un ámbito más de la cooperación internacional, y formar parte inseparable de la cooperación para el desarrollo. Es decir, vincularse estrechamente tanto a las estrategias de cooperación internacional como a las de desarrollo.

En cuanto a la justificación y validez de la cooperación cultural internacional, ya sea esta de carácter bilateral o multilateral, la mayoría de las administraciones culturales hicieron hincapié en su positiva incidencia en las relaciones internacionales y en el desarrollo humano y, en segundo lugar, en su repercusión favorable sobre la modernización, la conservación del patrimonio, la convivencia entre pueblos y la mejora de los sistemas educativos, poniéndose de relieve en este último caso, la estrecha relación entre cultura y educación.

Sin embargo, menos de la mitad de las administraciones consultadas consideraron a la cooperación cultural como instrumento válido para el mantenimiento de las tradiciones, lo que podría interpretarse como síntoma de la imprecisión y falta de profundización de las que todavía adolece este concepto en el ámbito latinoamericano.

Un ejemplo de cooperación cultural bilateral que tiende a consolidarse es la que viene realizando España desde principios de los años ochenta en relación a los países de América Latina. Según la citada encuesta, en el período entre 1985 y 1989 la inmensa mayoría —casi el 90%— de los recursos destinados a tal efecto fueron canalizados a través del Instituto de Cooperación Iberoamericana, lo que a su vez representa la tercera parte de todos los programas de carácter cultural llevados a cabo por este organismo, habiendo estado dedicado los restantes a la promoción cultural. Sin embargo, no siempre las prioridades latinoamericanas en este sector han coincidido con la programación española al respecto. Así, por ejemplo, la primera demanda cultural en el conjunto de la región durante el período indicado, la formación de expertos, animadores y gerentes culturales, ha tenido escaso eco por parte española.

Por el contrario, la conservación del patrimonio —segunda prioridad latinoamericana— ha encontrado una significativa respuesta de nuestro país; al menos en lo que al sector arquitectura-urbanismo se refiere, ya que otro aspecto del patrimonio, el documental apenas ha sido atendido. Situación que la Cumbre de Madrid intentó corregir al subrayar la necesidad de su atención urgente. Podría, en fin, afirmarse que las principales demandas planteadas por la región a la cooperación española en este campo se centran en las necesidades estructurales de la cultura.

Salvo en aspectos como la cooperación al desarrollo, las relaciones entre la Unión Europea y América Latina han sido muy limitadas hasta la institucionalización del diálogo entre ambas regiones, primero con Centroamérica a mediados de los ochenta y ya en la década siguiente con el Grupo de Río (11 países suramericanos miembros de ALADI). En lo que a los sectores de educación y cultura se refiere, las limitaciones han sido aún más sensibles y persistentes, pues a la ausencia de un diálogo estable a tal fin, se añadió el carácter primordialmente económico de la integración europea.

En estas circunstancias, el mayor impulso favorable a las relaciones culturales mutuas se ha producido en el marco de las conferencias interparlamentarias entre ambas regiones, cuyo resultado más tangible ha sido la resolución en 1994 del Parlamento Europeo recomendando la puesta en marcha de una serie de medidas —intercambio, formación, turismo cultural, coproducciones cinematográficas, difusión a través de los medios de comunicación, etc.— que auguran un futuro más halagüeño a las relaciones culturales mutuas. Se trata, en efecto, de superar los acuerdos bilaterales de cooperación a través de los cuales se ha desarrollado casi exclusivamente y con una formulación a menudo imprecisa, la cooperación cultural entre la Unión Europea y los países latinoamericanos. Lo que requiere dotar a esta acción comunitaria de los instrumentos jurídicos y financieros —presupuestos hasta ahora inexistentes— de manera que sea capaz de potenciar un espacio cultural común como realidad histórica más allá de las diferencias sociales y económicas.

El fortalecimiento del diálogo entre ambas regiones está dando ya sus frutos también en el campo de la educación. Paralelamente al interés que la Unión Europea ha empezado a mostrar por dicho campo —movilidad de estudiantes y docentes— en su propio ámbito, se han puesto en marcha una serie de actividades relativas a la formación de recursos humanos consideradas conjuntamente por ambas como altamente prioritarias. Entre

las cuales, el Programa de Intercambios Universitarios, cuyo objetivo último es el desarrollo de la capacidad científico-técnica de la región mediante la mejora de la docencia e investigación universitarias a partir de dos grandes áreas: las ciencias básicas y las ciencias sociales. La elección de estas últimas tiene especial interés ya que se fundamenta en el reconocimiento de las dimensiones socio-culturales de la ciencia y tecnología; y en consecuencia en la necesidad de formar científicos sociales y especialistas en prospectiva científica, capaces de anticipar sus riesgos y evaluar sus resultados, con el fin de propiciar su adecuado desarrollo y valoración social como instrumento de cambio y parte integrante de la cultura.

Señalemos, para terminar, que si bien las políticas culturales —a algunos de cuyos aspectos relacionados sobre todo con su proyección exterior hemos hecho mención— adquieren progresivamente mayor consistencia a medida que crece la conciencia de la importancia de la cultura en el ámbito iberoamericano, todavía resultan evidentes sus carencias y limitaciones. En primer lugar, como la encuesta citada también pone de manifiesto, la paulatina profesionalización del sector no oculta su indefinición teórica y metodológica; en segundo lugar, su rango todavía secundario desde el punto de vista institucional se traduce en aspectos tales como diversidad estructural, coincidencia y superposición de competencias, limitaciones competenciales y económicas, confusión entre acción cultural interior y exterior y entre promoción y cooperación cultural; y por último insuficiente planificación y normalización de la programación cultural. Todo ello sin olvidar que tales políticas, en estas circunstancias, no escapan al debate generalizado sobre los límites del papel del Estado en las mismas, ni a la tendencia a considerarlas como responsabilidad compartida entre los poderes públicos y la sociedad, debiendo los primeros, en frase de André Malraux, «apoyar sin influir en la cultura» y la segunda, contribuir al logro de los objetivos democráticamente establecidos.

Es en este sentido que las Cumbres Iberoamericanas, en su calidad de órgano de una Comunidad cimentada en la cultura, han de contribuir a la fundamentación y desarrollo de las políticas culturales.

### *La dimensión cultural del desarrollo*

Las políticas culturales no han de limitarse, sin embargo, aún cuando sus contenidos se hayan considerablemente ampliado, a la satisfacción de necesidades puramente culturales de los pueblos ni a la promoción de la

cooperación cultural en el marco de la cooperación internacional. El desarrollo cultural objeto de aquéllas implica ahora no sólo el desarrollo de las culturas si no el desarrollo por las culturas, es decir, la búsqueda de la convergencia entre el desarrollo cultural y desarrollo económico.

La constatación, por un lado, de las limitaciones y carencias del desarrollo, tal como se ha venido practicando durante casi medio siglo y una mayor toma de conciencia, por otro, según anteriormente observamos, del significado y dimensión de la cultura, obligan a un replanteamiento de las relaciones entre cultura y desarrollo.

Esta ha sido la finalidad del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural promovido en 1986 por la UNESCO, a partir de las definiciones que sobre ambos conceptos se han generado en su seno. Es decir, la consideración de la cultura como el conjunto de rasgos distintivos —modos de vida, derechos fundamentales, sistema de valores y creencias— de una sociedad determinada; y del desarrollo «como un proceso complejo, global y multidimensional que trasciende el mero crecimiento económico para incorporar todas las dimensiones de la vida y todas las energías de la Comunidad, cuyos miembros están llamados a contribuir y a esperar compartir, los beneficios».

El reconocimiento de la dimensión cultural del desarrollo se erige de este modo en el plano internacional en el objetivo principal de las políticas culturales y el desarrollo cultural, al englobar los otros tres objetivos previstos en el Decenio Mundial: afirmación y consolidación de las identidades culturales, ampliación de la participación en la vida cultural y promoción de la cooperación cultural internacional. Para la UNESCO, por consiguiente, el desarrollo, concebido como proceso cultural, ha de sustentarse en la identidad cultural de cada pueblo y en la participación popular. Ello supone la pluralidad y diversidad de modelos posibles. Ahora bien, tal diversidad ha de ser compatible con el reconocimiento y puesta en práctica de valores y objetivos comunes voluntariamente acordados a nivel mundial.

En cualquier caso, la contestación del modelo occidental de desarrollo de pretendida validez universal, cuyo origen se remonta a la idea del progreso indefinido de la Ilustración, y consiguiente búsqueda de alternativas, no es nueva y pone en evidencia la dificultad de configurar un nuevo orden mundial basado a la vez en el respeto a las especificidades culturales y en la asunción de unos principios básicos por todos compartidos.

El «desarrollismo» o proceso de crecimiento lineal, cuyas sucesivas etapas todos los países habían de superar hasta alcanzar la prosperidad

plena, fue ya puesto en cuestión en los años sesenta, en plena vigencia de la «teoría de la dependencia», surgida en América Latina, que tan considerable influencia ejercería sobre el proyecto de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), basado en la más equitativa organización del comercio internacional, y que a través de las Naciones Unidas promovieran los países no alineados (Grupo de los 77).

Así, la propuesta de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) al formular el concepto de desarrollo social que incluía la identificación y cuantificación de sus correspondientes índices; la del Club de Roma a principios de la década de los años setenta, mediante su polémico informe sobre los límites del crecimiento; y la de las Naciones Unidas, hoy día, por medio de su plural índice —longevidad, nivel de educación, ingreso económico medido en poder adquisitivo— de desarrollo humano, representan otras tantas iniciativas encaminadas a validar un concepto más amplio e integrado del desarrollo, más allá de sus aspectos exclusivamente económicos.

Un paso adelante especialmente significativo en este sentido ha sido la adopción por la llamada Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992, del «desarrollo sostenible». Al vincular indisolublemente el desarrollo a la protección del medio ambiente y poner de manifiesto la interacción entre la actividad del hombre y su entorno natural, «el desarrollo sostenible» sólo reconoce como legítimo a aquel que hace frente a «las necesidades del tiempo presente, sin comprometer la facultad de las generaciones venideras de satisfacer sus propias necesidades».

Pero por muy valiosos y enriquecedores que hayan sido estos enfoques, todavía resultan parciales e insuficientes. Carecen de la visión global necesaria, si bien respetuosa de la diversidad cultural, para la puesta en marcha de un auténtico desarrollo integral, a la vez humano, social y sostenible. El NOEI, independientemente de su incumplimiento por parte de las naciones más adelantadas, concentró sus objetivos en la inserción exterior de los países del Tercer Mundo, sin plantearse frontalmente los problemas derivados de su inserción interna. Es decir, los cambios estructurales, económicos y sociales y, en definitiva, la superación de sus grandes desigualdades, particularmente notorias en la región iberoamericana.

Paradójicamente, la crítica al sistema económico neoliberal cuya difusión universal hoy día está avalada sin reservas por los organismos internacionales de financiación, parte asimismo de semejantes premisas. Aún siendo, en tantos aspectos, el reverso del NOEI, sus opositores rechazan



la prioridad que el modelo neoliberal dispensa también al crecimiento económico basado en la apertura externa y especialmente en el aumento de las exportaciones, en perjuicio de la articulación socio-económica interna, incluyendo en esta última la atención a las necesidades básicas de la población y la justicia social.

Es de nuevo la CEPAL, el organismo que parece avanzar una estrategia alternativa —«transformación productiva con equidad»— consistente en la necesidad de tener igualmente en cuenta los factores internos y externos, al defender «la doble exigencia de crecimiento con equidad, la doble necesidad de modernización productiva e integración social y el doble imperativo de competitividad internacional y articulación interna».

En este contexto, la dimensión cultural del desarrollo apunta hacia su configuración como desarrollo sistémico, de manera que ninguna parte de la sociedad crezca en detrimento de las demás, no pudiendo tampoco ser considerado como auténtico el progreso de una parte si no estuviera sostenido por el progreso de las demás. En consecuencia, más que de un nuevo orden internacional, como insistentemente se reclama, o de varios órdenes distintos y yuxtapuestos (político, económico, cultural, etc.), se trataría de concebir un «sistema mundial», a la manera de un conjunto cuyos elementos estarían en permanente proceso de adaptación recíproca, sobre la base no sólo de la interdependencia de hecho sino de la solidaridad efectiva.

Ello implica el reconocimiento de estrategias diversas de carácter autónomo, su compatibilidad a través de un amplio consenso sobre los objetivos generales del desarrollo, y, en ausencia de un gobierno mundial, en la existencia de organizaciones y mecanismos internacionales capaces de coordinar armónicamente dichos objetivos. Para el desempeño de tan compleja tarea, la reforma del conjunto de instituciones responsables del desarrollo a nivel mundial, creadas hace medio siglo en circunstancias bien distintas a las actuales resulta ya imprescindible y ha de partir, en primer lugar, de la modificación de sus estructuras hegemónicas que impida su control exclusivo por los países más adelantados y su propensión, por tanto, a propugnar políticas y programas de desarrollo elaborados a imagen y semejanza de aquellos.

La Cumbre de Guadalajara insta a la Comunidad Iberoamericana a tomar parte, como interlocutor pleno en el escenario mundial, en la configuración de «un nuevo esquema de organización internacional» cuyo surgimiento empieza a vislumbrarse, aún cuando «sus rasgos fundamentales estén

aún por definirse». Ello será posible en la medida que sea capaz de avanzar simultáneamente en su inserción externa e interna desde su propia singularidad cultural, hábida cuenta que la afirmación de su presencia en el mundo depende, en gran medida, de su equilibrada y objetiva articulación interna.

En otras palabras, urge hacer compatibles los procesos de regionalización y multilateralismo en que se encuentra inmersa y, como afirma la Cumbre de Cartagena de Indias, en hacer viable «un enfoque integrado del desarrollo para el logro del crecimiento y la equidad en forma simultánea y no secuencial, a través de políticas sociales de efectos distributivos, productivos y de eficiencia» La consecución de este doble objetivo, que tan repetidamente ha eludido a los países iberoamericanos desde su independencia, en un marco democrático, haría por fin viable el proyecto de unidad americana de Bolívar conducente a un nuevo equilibrio mundial y a la confirmación de su creencia en que «la libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del universo».